

ORGANO DE SELECCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE TÉCNICO/A MEDIO/A DE SALUD PÚBLICA

ANUNCIO

El Órgano de Selección de las pruebas selectivas para la elaboración de una Bolsa de Técnico/a Medio/a de Salud Pública del Ayuntamiento de Fuenlabrada en la sesión celebrada el 17 de noviembre de 2021 ha acordado lo siguiente:

UNICO: Se convoca a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición (con una puntuación de 5 puntos o superior) para la **realización del Segundo Ejercicio** (supuesto práctico relacionado con el puesto y el temario específico) que se efectuará el **día 2 de diciembre de 2021 a las 9:00 horas** en el Aula de la Policía Local. Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la Constitución, 1 Fuenlabrada – Madrid).

De conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria, se informa a los opositores que el ejercicio constará de 3 casos prácticos con preguntas que deberán responder los candidatos.

Uno tendrá un valor de 8 puntos y los otros dos tendrán un valor de 6 puntos cada uno, sobre una puntuación total de 20 puntos, siendo necesario obtener una calificación de 10 puntos para aprobar esta prueba.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

La Secretaria del Órgano Seleccionador Fdo. Encarnación Morata Novillo (Firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F2HQDPMMDLXO6YB7NEUXW6E	Fecha	22/11/2021 08:49:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENCARNACIÓN MORATA NOVILLO (Técnico Superior)		
Url de verificación	https://sede.ayto- fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F2HQDPMMDLXO6YB7NEUXW6E	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F2HY2JZHMUX6T3X6FIQY74Q	Fecha	22/11/2021 11:30:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto- fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F2HY2JZHMUX6T3X6FIQY74Q	Página	1/1

